

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se les nombra
D. Julio Pardo Canalis	Supernumerari	Hospitalet número 2.
D. Emilio Serrano Tomé	Valencia de Alcántara	Juzgado de Instrucción número 3 de Sevilla.
D. Raúl Miró Moreno	Supernumerario	San Sebastián número 2.
D. Rafael Vila Vida	Motilla del Palancar	Castellón número 2.
D. Rafael Albert Cortell	Denia	Segorbe.
D. Juan Bautista Martí Lloret	Tarrasa número 1	Hospitalet número 3.
D. Joaquín Noguera Gil	Excedente voluntario	Gandia.
D. Emilio Buetas Fernández	Vendrell	Hospitalet número 1.
D. Andrés Beiras Iglesias	Lalín	Noya.
D. José Angel Cuesta Perandones	La Laguna número 2	Murcia número 2.
D. Jorge Jornet Lozano	Gerona número 2	Sabadell número 1.
D. Juan Antonio Romero León	Arco de la Frontera	Antequera.
D. Alberto Román Abad Abad	La Carolina	La Roda.
D. José María Calbet Camarasa	Boltaña	Mataró número 1.
D. Aurelio Cerezo Peña	Aguilar de la Frontera	Priego de Córdoba.
D. Juan Garrido Perea	Miranda de Ebro	Almazán.
D. Manuel Ramírez Bernardino	Excedente voluntario	Valverde del Camino.

Segundo.—No tomar en consideración la solicitud presentada por don Juan Rodríguez-Peñero Cifuentes, presentada fuera de plazo reglamentario.

Tercero.—Declarar desiertas las Forensías de: Azpeitia, Badajoz número 2, Berja, Carballo, Fraga, Jerez de los Caballeros, Los Llanos, Mahón, Manacor, Posadas, San Sebastián número 4, San Sebastián de la Gomera, Tudela, Valverde de Hierro, Vergara, Villalba de Lugo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de marzo de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

6286 *DECRETO 753/1974, de 18 de marzo, por el que se nombra Director de Personal al General de Brigada de Caballería don Enrique Maroto Serrano.*

Vengo en nombrar Director de Personal al General de Brigada de Caballería don Enrique Maroto Serrano, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

6287 *ORDEN de 9 de marzo de 1974 por la que ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se menciona*

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), se concede el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con el empleo de Cabo primero, a los Agentes de la Compañía Metropolitana de Madrid de la Primera Promoción del Regimiento de Zapadores Ferroviarios que a continuación se relacionan en los cargos que desempeñan:

Ayudante de Señalización Antonio Cano Muñoz, Cabo primero.

Ayudante de Señalización Juan M. Cledera García, Cabo primero.

Ayudante de Señalización Antonio Fernández Muntión, Cabo primero.

Ayudante de Señalización Patricio Hidalgo Navarro, Cabo primero.

Ayudante de Señalización Manuel Manso Iglesias, Cabo primero.

Ayudante de Señalización Miguel Vaquero Quinzanos, Cabo primero.

Peón de Vía Antonio Caballo Domingo, Cabo primero.
Peón de Vía Antonio Calderón Fernández, Cabo primero.
Peón de Vía Francisco Moreno Quiñones, Cabo primero.

Madrid, 9 de marzo de 1974.

COLOMA GALLEGOS

6288 *ORDEN de 12 de marzo de 1974 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal que se indica.*

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314/1937, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 262), se concede el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con el empleo de Cabo 1.º, a los Agentes del «F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.», de la 1.ª promoción del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles que a continuación se relacionan, en los cargos que desempeñan:

Delineante de 2.º Carmelo Tejedor Sanz.—Cabo 1.º
Auxiliar administrativo Francisco Montes Villach.—Cabo 1.º
Mozo de Estación Armando Bordera Plana.—Cabo 1.º
Mozo de Estación José López Llamas.—Cabo 1.º
Mozo de Estación Manuel Ramírez Ballesteros.—Cabo 1.º

Madrid, 12 de marzo de 1974.

COLOMA GALLEGOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6289 *ORDEN de 22 de febrero de 1974 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Gregorio González Trigo, Catedrático de la Universidad Complutense.*

Ilmo Sr. En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1951, Decreto-ley 5/1963, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 10 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química Orgánica Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense al Profesor agregado (A42FC034) de «Química Orgánica» de la misma Facultad y Universidad don Gregorio González Trigo (número del Registro de Personal A01EC1461, Nacido el 28 de enero de 1920), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.